

FRANCISCO RICARDO BRAIN BRAIN
Notario Público Interino
Arlegui 355 • Local 111
Fono: 2713945
Viña del Mar



cvb

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DEL COLEGIO BRITANICO SAINT MARGARET' S S.A.

CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017

Anotada en el repertorio con el Nº 1721--- En Viña del Mar, República de Chile a doce de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí **FRANCISCO FUENZALIDA RODRIGUEZ**, Abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Viña del Mar, con domicilio en calle Arlegui número trescientos treinta y tres, Local ciento once, comparecen: don **RENE VICENTE MOENNE GEISTER**, Cedula de Identidad y Rol Único Tributario Número ocho millones seiscientos noventa y un mil cincuenta y nueve guión cuatro, Chileno, Casado, Ingeniero Comercial, con domicilio en Francisco Sosa numero seiscientos diez, Bosque de Montemar, Concon; el compareciente mayor de edad quien acredita su identidad con su respectiva cedula y expone: que viene en reducir a Escritura Pública la siguiente ACTA: ACTA DE LA



JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL COLEGIO BRITANICO

SAINT MARGARET' S S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017

En Concón a 27 de abril de 2017, en la sede de la Sociedad, Calle Saint Margaret N° 150, Lomas de Montemar, Concón y siendo las 17:02 horas, bajo la presidencia del titular, Sr. Rodrigo Bezanilla Pumarino y actuando como secretario el Gerente Sr. René Moenne Geister, el señor presidente da por abierta la Junta Ordinaria de Accionistas. Concurrieron además, las directoras de la sociedad Sras. María Isabel Ancarola Mery, Bernardita Noguera Briceño y Claudia Venezian Arrieta y el director Sr. Sergio Santórsola Folb. Excusan su asistencia los directores Sres. Patricio Aroca González y Felipe Heidke González.

ACCIONISTAS PRESENTES: Se encontraban presentes en la Junta las personas que a continuación se indican, los que por sí o por poder representan las siguientes acciones: NOMBRES ACCIONISTAS: ANCAROLA M.

MARIA ISABEL ACCIONES REPRESENTADAS: ARZE JUAN ENRIQUE 224, CASTELLETTO COSTA MARIA PIA 117, CONTRERAS MARIA CRISTINA 24, GARNHAM VALENTINA 150, LOPEZ SANTA MARIA JORGE 82, MANZANO DE MALUK CLEMENTINA 78, SALGADO CAROLINA 5, SOLER ENRIQUE 126. **TOTAL ACCIONES:**

806.- BEZANILLA P. RODRIGO ACCIONES REPRESENTADAS:
ARIAS PAULINA 69, BRITISH SOCIETY VALPO 3.091, CORPORACION SAINT MARGARET'S 6.616, DEMARIA ROCCA REINALDO 123, DONOSO ALONSO TOMAS 10, FUENZALIDA DARCY 116, GRAY LYNN 50, GUBLER MARIA VERONICA 62, GUISADO SUSANA 127, HARDY IAIN 10, HSBC 471, LAHSEN CHAER MARIO 143, LLACH CAROLINA 5, MADAIN BARHAM 5, NAHMIAS MARCELA 114, PORZIO HUGUETTE 100, YIANATOS FORTES DANIEL 20.

FRANCISCO JAVIER FUENZALIDA RODRIGUEZ
Notario Público
Arlegui 333 • Local 111
Fono: 32 2713945
Viña del Mar



TOTAL ACCIONES: 11.132.- CENTRO DE PADRES SAINT

MARGARET'S ACCIONES REPRESENTADAS: FONZO GABRIEL 129.

TOTAL ACCIONES: 129.- MOENNE G. RENE ACCIONES

REPRESENTADAS: CLAUDE FEDERICO SUC. 1.677, KÜLLMER
VICTOR 137, TOLEDO ANDRES 10. **TOTAL ACCIONES: 1.824.-**

NOGUERA B. BERNARDITA ACCIONES REPRESENTADAS: AROCA

PATRICIO 2, DELAVEAU GONZALO 249, DEPOLO MILKA 274,
FERNANDEZ MARIO 10, IRIARTE IBASETA MARIA PAULINA 140,
KOSCINA MARINKA 2, MARIN BEGOÑA 86, MARIN CECILIA 86,

MUÑOZ RODOLFO 10, NAHMIAS ALEJANDRO 113,
NEUWEILER PABLO 10, PRINCIPADO DE ASTURIAS 35,
SEPULVEDA MARIANO 150, SIMONETTI CLAUDIA 153, WARDEN

ROBERT 230. **TOTAL ACCIONES: 1.550.- PETTERSEN C.**

**CAROLYN ACCIONES REPRESENTADAS: HURTADO MARIA
TERESA 69, MASSAI MARIA PIA 134, MASSAI ROSSANA 134, VARAS**

PAULA 152. **TOTAL ACCIONES: 489.- SANTORSOLA F. SERGIO**
ACCIONES REPRESENTADAS: BIELENBERG MABEL 143,
OSCHWALD ROBLES CAROLL 5, OSCHWALD ROBLES ELSA R. 5,
OSCHWALD ROBLES LEYDA N. 5 **TOTAL ACCIONES: 158.-**

**VENEZIAN A. CLAUDIA ACCIONES REPRESENTADAS: CANESSA
DE S. ALDA 74, CARRASCO SOFANOR 52, CASTAÑEDA JOSE 10,
GARRIDO RAUL 10, GRAY JOHN 144, JULLIAN DE LA FUENTE RAUL
239, LIPS MENDOZA WALTER 119, OLAVARRIA FERNANDO 15,
PAVLOV NOSIMIR 27, PRAT DE R. MARIA EUGENIA 115, SAEZ
BELTRAN 355, SCHIAPACASSE SILVIO 21, VARGAS CARMEN
121, VILLAGRAN MARIA DEL CARMEN 85, WIEGAND CRISTINA
307, ZAPICO UGALDE BEATRIZ 10. **TOTAL ACCIONES: 1.704.****



ACCIONES REPRESENTADAS POR SÍ ANCAROLA MARIA ISABEL 2,
ANKER CARMEN 1, BEZANILLA RODRIGO 10, NOGUERA
BERNARDITA 10, PETTERSEN CAROLYN 1, SANTORSOLA SERGIO
5, VENEZIAN CLAUDIA 10. **TOTAL ACCIONES:** 39.- **RESUMEN**
TOTAL ACCIONES **TOTAL ACCIONES** **REPRESENTADAS:**
17.792.- TOTAL ACCIONES REPRESENTADAS POR SÍ: 39.- TOTAL
ACCIONES: 17.831.- A continuación el presidente del directorio hace uso de la palabra y expresa: Señores Accionistas: Antes de dar por constituida esta Junta de Accionistas deseo darles la bienvenida a esta reunión, agradeciendo su presencia. En esta Junta deben tratarse las materias para las cuales ha sido convocada según acuerdo del Directorio de fecha 09 de marzo de 2017, siendo la siguiente: a.- Examen de la situación de la Sociedad y los Informes de los Auditores Externos. b.- Aprobación de la Memoria Anual, del Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016. c.- Designación de Auditores Externos. d.- Elección Directorio. e.- Cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas. En estos momentos se encuentran, Por Sí o representadas, 17.831.- acciones, dándose por aceptados los poderes conforme a la Ley 18.046. En consecuencia, declaro constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Colegio Británico Saint Margaret's S.A., con el quórum de 17.831 acciones, siendo las 17:02 horas. El actual Directorio de la Sociedad está integrado por los siguientes accionistas del Colegio: Sr. Rodrigo Bezanilla Pumarino, Sra. Bernardita Noguera Briceño, Sra. Claudia Venezian Arrieta, Sra. Maria Isabel Ancarola Mery, Sr. Sergio Santorsola Folb, Sr. Patricio Aroca González y Felipe Heidke González. **1. Actas Anteriores:** El acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Abril de 2016, se

FRANCISCO JAVIER FUENZALIDA RODRIGUEZ
Notario Público
Arlegui 333 • Local 111
Fono: 32 2713945
Viña del Mar



encuentra debidamente aprobada y firmada por el Presidente, los accionistas nominados al efecto y por el Secretario de la Junta. 2.

Citación y Publicación: El Directorio, en sesión Ordinaria efectuada el 09 de marzo de 2017 acordó realizar esta Junta Ordinaria de Accionistas. Las citaciones se efectuaron por medio de avisos publicados en el Diario La Estrella, de Valparaíso, los días 10, 17 y 24 de abril de 2017. Solicito la omisión de la lectura de la citación y avisos mencionados. La omisión es aceptada por la Asamblea. La realización de esta Junta se notificó, oportunamente, a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Comercio de Santiago y de Valparaíso, de acuerdo con el Artículo N° 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. 3. Designación de accionistas para los

efectos de firmar el Acta: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 72 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, es preciso designar a tres accionistas que, en conjunto con el Presidente y Secretario del directorio de esta Sociedad, firmen el acta de la presente Junta, que contendrá los acuerdos que se adopten en ella y que se levantará con este motivo, con lo que se entenderá definitivamente aprobada una vez firmada e inserta en el Libro de Actas. La Junta acuerda designar a las Sras. Carmen Anker Iversen, Carolyn Pettersen Cave y Verónica Salaberry López para que firmen el Acta de esta Junta, además de la firma del Presidente del Directorio y del Secretario de la Junta, función desempeñada en este caso por el Sr. Gerente. 4. Informe de los

Auditores Externos: Se hace presente a los señores accionistas, que la firma de Auditores Externos Deloitte, mediante dictamen de fecha 09 de marzo de 2017, informó a la Sociedad que había examinado los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en



patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Dicho examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que se consideró necesaria en las circunstancias. En opinión de los Auditores Externos, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Colegio Británico Saint Margaret's S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo a esa fecha, en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Publicación de Balance y Estados Financieros: En conformidad con lo establecido en la Norma General N° 328 de fecha 03 de febrero de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a la cual la Sociedad se encuentra acogida, y que eximen de una serie de obligaciones a la Sociedad entre las que se cuentan la presentación trimestral de los Estados de Situación, envío de la Memoria y Balance a los señores Accionistas y publicación del Balance Anual en la prensa, sin embargo disponemos de ejemplares de Memorias para los accionistas que la soliciten. **Informe Financiero al 31 de diciembre de 2016:** a.- Balance General: Los activos presentan una composición con un 66% de activos corrientes y un 34% de activos no corrientes, manteniendo una estructura similar a la registrada en años anteriores, dando cuenta de un volumen de liquidez que predomina en la composición de los activos. En esta estructura de los activos, el rubro de Efectivo y equivalente al efectivo, representando un 43% del total de los activos; luego los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con un 23%; ambos



rubros clasificados como activos corrientes; para luego llegar al 17% y 7% que representan los Impuestos diferidos y Cuentas por cobrar a empresa relacionada, respectivamente; para finalizar con un 9% que representan las Propiedades plantas y equipos. En cuanto a las variaciones respecto al período anterior, podemos apreciar que en el rubro corrientes presenta un aumento del orden del 6,8% y en tanto en el rubro no corrientes se registra una disminución del 2,8%; siendo los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar los que reflejan el mayor aumento en el rubro corrientes, mientras que Cuentas por cobrar a empresa relacionada reflejan la mayor disminución en el rubro no corrientes. En el pasivo y patrimonio encontramos una composición en donde predominan los pasivos corrientes, que representan un 62,8%, otro 17,5% lo representan el pasivo no corriente y el patrimonio representa el 19,5% del total de pasivos y patrimonio La cuenta de Otros pasivos no financieros corrientes representan el principal componente de los pasivos, con un 31,4%, en tanto que las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar representan un 24,4%, y las Provisiones por beneficios a los empleados corrientes como no corrientes representan otro 42,1% del total de pasivos. Las principales variaciones registradas en los pasivos corresponden a Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes que se incrementó en M\$28.337; Otros pasivos no financieros corrientes también con un aumento del orden de los M\$27.829, en tanto que las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar registraron una disminución del orden de los M\$11.730. Respecto al patrimonio la variación que se aprecia entre ambos períodos obedece al resultado obtenido en este período. b.- Análisis del Estado de Resultados: El presente estado de



resultados muestra un incremento en los ingresos ordinarios del orden de los M\$132.670 equivalente a un aumento del 4% respecto al período anterior; también se aprecia un aumento del orden de los M\$29.375 en otros ingresos; por su parte los costos de ventas tienen un aumento del orden de los M\$156.031 que equivale a un aumento del 5,4% respecto a los costos de ventas del período anterior. Lo anterior se traduce en un margen operacional que se incrementó en M\$6.014 equivalente a un 1,4% respecto al margen registrado el año anterior, sin embargo este margen no fue suficiente para soportar los gastos de administración, que también tuvieron un incremento del orden de M\$14.373 lo que representa un aumento del 3,3%, porcentaje menor al registrado en los costos de ventas. Podemos atribuir la pérdida registrada antes de impuestos de M\$25.376 al aumento registrado en los costos de ventas, cuyo aumento tanto nominal como porcentual fue superior al crecimiento de los ingresos ordinarios, constituyendo así una ganancia bruta que no alcanzo a dar cobertura a los gastos de administración, que también aumentaron pero registraron un incremento más moderado. Finalmente, el efecto del impuesto a las ganancias, que en esta oportunidad se ve favorecido por los impuestos diferidos, permite disminuir la pérdida antes de impuestos para obtener un resultado que se ve reflejado en una pérdida de M\$15.340.- c.- Estado de Flujo de Efectivo: El flujo de efectivo en este período se vio incrementado en M\$24.882, lo que representa un crecimiento del 4,3% respecto al período anterior. El aumento del flujo de efectivo se vio favorecido, por una parte al aumento en los cobros por prestación de servicios que se incrementaron en M\$149.352, y al aumento de otros cobros recibidos de la operación que aumentaron en M\$60.087; ambas recaudaciones permitieron enfrentar



los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios que tuvieron un aumento de M\$183.065; reflejando finalmente un saldo de flujo de efectivo neto positivo de M\$89.726. La incorporación de propiedades, plantas y equipos que generó una utilización de recursos por M\$64.844 dan como resultado final un incremento al flujo de efectivo por M\$24.882, saldo al cual se incorpora el saldo del efectivo y equivalente a efectivo del período anterior para llegar a un saldo final de M\$593.873 lo que se traduce en un aumento equivalente al 4,3% respecto al año anterior. Al cierre de los presentes estados financieros, el Colegio no ha constituido provisión por concepto de reparto de dividendos, dado que mantiene pérdidas acumuladas. En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Directorio somete a consideración de los señores accionistas la Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016. No habiendo observaciones se aprueba por unanimidad la Memoria Anual, los Estados Financieros y el Balance del ejercicio del año 2016. **6.- Designación de Auditores Externos:** El Directorio ha estimado necesario que los estados financieros sean auditados externamente, por lo que se propone a la firma de Auditores HLB Chile – Consultores y Auditores de Empresas Ltda. para auditar el ejercicio del año 2017, considerando: - La empresa consultora posee experiencia en el ámbito de la gestión educativa, con una extensa experiencia en diferentes Colegios y Universidades de la V región. - Cuenta con profesionales con experiencia para cumplir cabalmente y oportunamente con los requerimientos de la auditoría. - Conocimiento es materias tributarias de sociedades anónimas. Se propone a la Asamblea la designación de la firma de auditores HLB Chile – Consultores y



Auditores de Empresas Ltda para auditar el ejercicio del año 2017. La Junta ratifica la designación de la firma de auditores HLB Chile – Consultores y Auditores de Empresas Ltda para auditar el ejercicio del año 2017. **7.- Elección de Directorio:** De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 18.046, corresponde elegir directorio. Para ello, se debe proceder de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos y a la Ley sobre Sociedades Anónimas. De conformidad con dichas normas, la elección puede hacerse por votación o por aclamación. En este último caso, se exige acuerdo en ese sentido de todos los accionistas presentes. Hago presente a Uds. que los miembros actuales del Directorio han manifestado su disposición a continuar en sus cargos, y está integrado por la Sras. Bernardita Noguera Briceño, Claudia Venezian Arrieta y María Isabel Ancarola Mery, y los Sres. Rodrigo Bezanilla Pumarino, Sergio Santórsola Folb, Patricio Aroca González y Felipe Heidke González. Se ofrece la palabra. Por acuerdo unánime de los accionistas presentes se procede a la elección por aclamación de las personas propuestas. En consecuencia, el Directorio queda constituido por las Sras. Bernardita Noguera Briceño, Claudia Venezian Arrieta, María Isabel Ancarola Mery y los Sres. Rodrigo Bezanilla Pumarino, Sergio Santórsola Folb, Patricio Aroca González y Felipe Heidke González. **8.- Cuenta de aquellas actividades relevantes desarrolladas durante el año 2016.** Para el Colegio el año 2016 fue relevante, emotivo y de muchos recuerdos, 75 años de trayectoria produce el mirar el camino recorrido, las generaciones de alumnas que salieron de las aulas, las profesoras y directivos que entregaron su esfuerzo para estar hoy en un nuevo Colegio, moderno y con todo lo necesario para enfrentar los nuevos desafíos educativos. Esta

FRANCISCO JAVIER FUENZALIDA RODRIGUEZ

Notario Público

Arlegui 333 • Local 111

Fono: 32 2713945

Viña del Mar



celebración se realizó durante todo el año, sólo hoy quiero destacar el almuerzo realizado con las exalumnas de diversas generaciones, desde las más antiguas hasta las recién egresadas, donde un gran número de ellas, pudieron compartir sus vivencias y recuerdos. También durante el año se preparó una obra de altísimo nivel realizado por el taller de teatro del Colegio, y fue una adaptación inspirada en el "Rey León", este musical fue un trabajo de equipo que abarcó diversas áreas artísticas y la participación de todos los estamentos del Colegio, logrando un espectáculo que alimenta el sentido de pertenencia de quienes conforman la comunidad St Margaret's. Las actividades deportivas son esenciales en el desarrollo mental y físico de las alumnas y, durante el año, el Colegio destacó en las competencias a nivel de la asociación de Colegios Británicos, como regionales e incluso nacionales. Podemos destacar en atletismo un Shield en la categoría de octavos básicos y cuatro alumnas que quedaron clasificadas para representar a la región en los Juegos Nacionales Escolares. También dos deportistas clasificaron para las Binacionales de Atletismo con Argentina, logrando ocupar el octavo lugar en lanzamiento de la bala y el segundo lugar en jabalina. También el Colegio fue sede del Festival de Hockey de los Colegios ABSCH. El programa IB es uno de los pilares del Colegio y apunta a facilitar la movilidad internacional de las alumnas mediante un currículum y una titulación reconocida por universidades de todo el mundo. El Colegio durante todo el año realiza variadas actividades enfocadas a las alumnas y a la preparación de las profesoras, para finalizar con los exámenes de certificación. Del total de alumnas, 55 optaron por rendir exámenes en una o hasta tres asignaturas de su elección y, como es tradición, la totalidad rindieron el examen de inglés y



todas fueron aprobadas. Por la importancia del intercambio internacional, el Colegio ha establecido una Oficina de Asuntos Internacionales, con el objeto de atender las necesidades de las estudiantes locales e internacionales. Durante el año las alumnas del Colegio realizaron viajes a Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Inglaterra y Estados Unidos, donde realizaron una serie de actividades deportivas, artísticas y visitas a los lugares históricos, a su vez, el Colegio recibió a un grupo de alumnas extranjeras donde realizó el papel de anfitrión de aproximadamente cuarenta alumnas de diferentes partes del mundo, dándole la oportunidad de insertarse en la vida chilena. También hay que destacar el viaje de las alumnas, antes de terminar su vida escolar, al Reino Unido, explorando lo que fueron las tierras y el hogar de quienes llegaron a la costa de Valparaíso y establecieron este Colegio en el año 1941, permitiéndoles abrirse al mundo como mujeres con una mirada global e internacional. También, es importante destacar los trabajos realizados en el ámbito de inversión en infraestructura y equipamiento, especialmente en mejorar la capacidad de navegación en la internet en forma significativa, partiendo por la instalación de fibra óptica con una capacidad de 200 Mbps nacional y 100 Mbps internacional, esto significó instalar nuevo Firewall y cambio de Switch en los racks de distribución, además este cambio permitió implementar un sistema de Wifi en todas las salas. También se modernizaron los equipos de la sala computacional donde se instalaron 28 equipos All in One i5. Finalmente, para resguardar la seguridad de las alumnas y las instalaciones, se agregaron 18 cámaras IP y circuito de rayo láser en sector perimetral, potenciando la red de vigilancia del Colegio. Un informe más detallado



se encuentra en la Memoria Anual, por lo que las personas que deseen tener la información completa, pueden solicitar un ejemplar en Gerencia.

9.- Finalmente, deseo destacar y agradecer, una vez más, la cooperación del Centro de Padres y Apoderados del Colegio y especialmente a su Presidenta Sra. Verónica Salaberry López, por el apoyo que han brindado con las Becas Escolares a alumnas con problemas económicos. Del mismo modo, en nombre de todo el Directorio deseo agradecer la colaboración de las Jefaturas, profesoras, personal paradocente, administrativos y auxiliares por su aporte, cooperación y contribución al normal desarrollo de las actividades que se realizan en el Colegio. Para ellos nuestro reconocimiento y agradecimiento.

10.- El Presidente propone facultar al Gerente Sr. René Moenne Geister y/o al Abogado Sr. Patricio Aguirre Veloso para que reduzcan a escritura pública el acta de esta Junta. Se acuerda que el

~~Acta sea reducida a escritura pública por cualquiera de las dos personas mencionadas anteriormente.~~

11.- El Sr. Presidente solicita a los señores accionistas que se tome el acuerdo de tener por aprobada el Acta de esta Junta Ordinaria de Accionistas, una vez que esté firmada por el Sr.

Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas designados para ello, sin necesidad de ratificación posterior. Se aprueba esta moción. A continuación se ofrece la palabra para tratar otros puntos de interés social que no sean propios de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:24 horas. Firma ilegible: Rodrigo Bezanilla Pumarino.- Firma ilegible: Carmen Anker Iversen.- Firma ilegible: Carolyn Pettersen Cave. Firma ilegible: Verónica Salaberry López. Firma ilegible: Rene Moenne Geister

Conforme con el libro de actas que rola de fojas sesenta y cinco a fojas



ochenta y cinco que he tenido a la vista.- En comprobante y previa lectura firma el compareciente ya individualizado. Se da copia. DOY FE.

RENE VICENTE MOENNE GEISTER

ES TESTIMONIO FIEL A SU ORIGINAL
VIÑA DEL MAR, 15 MAYO 2017

FRANCISCO FUENZALIDA RODRIGUEZ.

NOTARIO PUBLICO

